

BOLETIN OFICIAL



DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Depósito legal SA-7-1983

Año XI

28 de octubre de 1992

- Número 119

Página 1283

III LEGISLATURA

SUMARIO

1. PROYECTOS DE LEY.

SOBRE INCREMENTO DE RETRIBUCIONES DEL PERSONAL AL SERVICIO DE LA DIPUTACION REGIONAL DE CANTABRIA Y CONCESION DE UNA PAGA DE COMPENSACION.

[112]

Informe de la Ponencia.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria del informe emitido por la ponencia designada en el seno de la Comisión de Régimen de la Administración Pública relativo al proyecto de ley sobre incremento de retribuciones del personal al servicio de la Diputación Regional de Cantabria y concesión de una paga de compensación.

Sede de la Asamblea, Santander, 26 de octubre de 1992.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,
Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo.

[112]

A LA COMISION DE REGIMEN DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.

INFORME QUE EMITE LA PONENCIA AL PROYECTO DE LEY SOBRE INCREMENTO DE RETRIBUCIONES DEL PERSONAL AL SERVICIO DE LA DIPUTACION REGIONAL DE CANTABRIA Y CONCESION DE UNA PAGA DE COMPENSACION

La Ponencia designada para informar el Proyecto de Ley sobre incremento de retribuciones del personal al servicio de la Diputación Regional de Cantabria y concesión de una paga de compensación, integrada por los Diputados Ilmos. Sres. D. José Manuel Becerril Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular; D. José

Guerrero López, del Grupo Parlamentario Socialista y D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista, en reunión celebrada el día 23 de octubre de 1992, ha estudiado con la mayor dedicación e interés el proyecto de Ley sobre incremento de retribuciones del personal al servicio de la Diputación Regional de Cantabria y concesión de una paga de compensación en reunión celebrada el día 23 de octubre de 1992, ha estudiado el proyecto de ley sobre incremento de retribuciones del personal al servicio de la Diputación Regional de Cantabria y

concesión de una paga de compensación, y las enmiendas presentadas al mismo, acordando mantener el texto original del proyecto de ley remitido por el Consejo de Gobierno, publicado en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria", 60, correspondiente al día 29 de abril de 1992.

Sede de la Asamblea, Santander, 26 de octubre de 1992.

Fdo.: José Manuel Becerril Rodríguez.- José Guerrero López y Rafael de la Sierra González."
